

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiséis de julio dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00142 00
Decisión	ORDENA ARCHIVO DEMANDA

Conforme al escrito allegado por la apoderada demandante, se autoriza el retiro de la presente demanda Ejecutiva instaurada por la LUZ ESTRELLA CUBILLOS ÁLVAREZ, en contra de GUSTAVO DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ.

Se autoriza a la Abogada MARÍA ALEXANDRA CÁRDENAS GONZÁLEZ, para que comparezca a este Despacho para retirar los anexos.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese las diligencias.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ JUEZ

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cca86d20f71a6b5c7a303c5c77d74b90aca6cdaf0b5ae0e81efa318d1bcdb7c3

Documento generado en 26/07/2022 11:09:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

S.V

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 109** hoy **27 de julio de 2022** a las 8:00 a.m.